



“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Resolución (CA) N° 016 /2018

*Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico*

BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2018.

VISTO el Estatuto del IUPFA, el Expediente EX-2017-11355764-APN-DAC#CONEAU, el Acta del Consejo Académico Superior N° 169, la Resolución Ministerial N° 1157/98, las Resoluciones Rectorales N° 159 del año 2007 y N° 679 del año 2008 de modificación del plan de estudio, la Resolución del Ministerio de Educación 2721/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se está llevando adelante el proceso de acreditación de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Que por Acta del Consejo Académico Superior N° 169 del año 1996 se aprobó la creación de la Licenciatura en Enfermería, estableciendo la carga horaria, los alcances de los títulos de Licenciado en Enfermería y Enfermero Universitario, el plan de estudios y los contenidos mínimos correspondientes, posteriormente modificados a través de las Resoluciones Rectorales N° 159/07 y N° 671/08.

Que por Resolución del Ministerio de Educación N° 1157/98 se otorgó reconocimiento oficial y validez nacional a los títulos de Licenciado en Enfermería y de Enfermero Universitario expedidos por esta Casa de Altos Estudios.

Que por Resolución del Ministerio de Educación N° 2721/15 se aprobaron los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la

*Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la P. F. A.*

*Lic. Florencia GURI
Secretaria Académica
Instituto Universitario P.F.A.*

formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de Licenciado en Enfermería, así como las actividades reservadas a quienes hayan recibido ese título.

Que los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima y la intensidad de la formación práctica del Plan de Estudio de la Licenciatura en Enfermería vigente, no se ajusta a los estándares establecidos en la normativa citada en el párrafo precedente, por lo que la Dirección de la Carreras, la Unidad Académica de Formación de Grado y la Secretaría Académica han realizado una propuesta de adecuación.

Que, asimismo, la Dirección de la Carreras, la Unidad Académica de Formación de Grado y la Secretaría Académica han trabajado en forma conjunta en la elaboración de las pautas que integran el Plan de Transición y en la conformación de una Tabla de Equivalencias que facilite la migración de los estudiantes al nuevo Plan de Estudio.

Que el artículo 11° del Reglamento Académico establece que las reformas de los planes de estudio serán aprobadas por el Consejo Académico.

Que en consecuencia, es menester dictar un acto administrativo que apruebe el nuevo plan de estudio de la carrera y su correspondiente plan de transición.

Por ello, en uso de sus atribuciones estatutarias y de acuerdo con lo resuelto en sesión de fecha 22/03/18 (Acta CA N° 62).

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA**

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** las modificaciones del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, conforme se detalla en el Anexo I que acompaña a la presente.



“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Resolución (CA) N° 016 /2018

*Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico*

Artículo 2º: APROBAR el Plan de Transición de la Licenciatura en Enfermería, en el marco del proceso de acreditación de la carrera, según los criterios detallados como Anexo II de la presente.

Artículo 3º: REGÍSTRESE y comuníquese a la Secretaría Académica y a la Unidad Académica de Formación de Grado. Cumplido, archívese.

| |
|--------|
| P.F.A. |
| |
| |
| |


Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.


Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

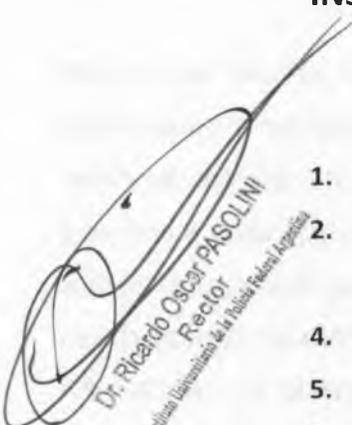
ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licenciatura en Enfermería

- 
1. **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:** Licenciatura en Enfermería.
 2. **TIPO DE CARRERA:** Carrera de grado.
 3. **MODALIDAD DE CURSADA:** Presencial.
 4. **DURACIÓN:** 5 años.
 5. **CARGA HORARIA:** 4146 horas
 6. **NOMBRE DEL TÍTULO A OTORGAR:** Licenciado/a en Enfermería.
 7. **TÍTULO INTERMEDIO:** Enfermero.
 - a. **TIPO DE CARRERA:** Carrera de grado.
 - b. **MODALIDAD DE CURSADA:** Presencial.
 - c. **DURACIÓN:** 3 años.
 - d. **CARGA HORARIA:** 2766 horas
 8. **FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS:**

El presente plan de estudios es el resultado de una exhaustiva revisión que se inicia a partir de los estándares marcados por la acreditación del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR y países asociados (ARCU-SUR). En cada una, se cotejaron las competencias genéricas y específicas definidas por el Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR (CREM), del área educativa de la Región, con el Plan de Estudios de la Carrera. El resultado de dicha contrastación permitió evaluarnos en nuestra propuesta curricular.

Asimismo, en el año 2013, se promovió la inclusión de las carreras de enfermería de las universidades del país, artículo 43 de la Ley de Educación Superior ante el Ministerio de Educación

de la Nación. Como resultado de esta iniciativa, por Resolución N° 1724/13, ese Ministerio resuelve declarar incluido en la nómina de dicho artículo, al título de Licenciado en Enfermería. Cabe destacar, que esta resolución entre sus considerandos expresa que:

“El artículo 43 de la citada Ley establece que los planes de estudios de carreras correspondientes a profesionales reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, deben tener en cuenta – además de la carga horaria mínima a que refiere el artículo 42 de la misma norma- los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre la intensidad de la formación práctica que establezca el MINISTERIO DE EDUCACIÓN en acuerdo con el CONSEJO DE UNIVERSIDADES (...) Que el título LICENCIADO EN ENFERMERÍA configura un caso típico de los previstos en el artículo antes mencionado de la Ley de Educación Superior, en tanto, resulta claro que la deficiente formación de los Licenciados en Enfermería compromete el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud de los habitantes”.

Tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y frente al hecho que la carrera ha sido parte del proceso de acreditación ante CONEAU, se decide institucionalmente, reformular el plan de estudios de la oferta académica acorde a los estándares aprobados en la Resolución Ministerial N° 2721/15 y a los procedimientos para la modificación de planes definidos a nivel institucional.

En consecuencia, se organizaron las asignaturas y sus respectivas cargas horarias de acuerdo con los estándares aprobados ya mencionados y a lo dispuesto por la Institución, tal como se señala a continuación.

9. ALCANCES DEL TÍTULO:

Alcances del título de Licenciado/a en Enfermería:

- Valorar y diagnosticar los requerimientos de los cuidados integrales de enfermería. Planificar, evaluar y supervisar la realización de esos cuidados de acuerdo con las necesidades de las personas y la población en todos los niveles de atención y complejidad.

- Organizar, gestionar y evaluar servicios, procesos de enfermería en la prevención de enfermedades y promoción de la salud.



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

10. PERFIL DEL/LA EGRESADO/A:

Enfermero

- El enfermero desarrolla sus capacidades como personal que ha adquirido competencias humanísticas, políticas y técnicas, para brindar cuidados integrales en instituciones hospitalarias y comunitarias, en

- los niveles de complejidad mínima e intermedia mediante una actitud ética y legal, acorde a la persona, familia y comunidad.

Licenciado/a en Enfermería.

- El graduado está preparado en el área disciplinar con conocimientos científicos, humanísticos, éticos, legales y políticos para proporcionar atención de enfermería a las personas, familia y grupos de la comunidad, como compromiso social y político.

- Participa en la gestión de las unidades de enfermería en los niveles centrales, así como en el desarrollo y evaluación de políticas, proyectos y programas de enfermería a nivel local, nacional e internacional.

- Administra, gestiona, supervisa y audita de forma autónoma, unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias.

- Participa en la elaboración, dirección, evaluación y ejecución de programas de educación permanente y formación de enfermería, hasta el primer grado académico, que respondan a las necesidades del contexto.

- Interviene en el diseño, la coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación en forma disciplinar, multi e interdisciplinar para asegurar la validez científica de los cuidados de enfermería y resolver problemas de su competencia. Divulga y aplica los resultados a fin de contribuir a mejorar la atención en los servicios y el desarrollo de los trabajadores de la salud.

(Handwritten signature)
Dr. Ricardo Oscar Fasolini
Rector
Instituto Universitario de la P.F.A.

(Handwritten signature)
L.c. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

11. REQUISITOS DE INGRESO:

Podrán ingresar a la Licenciatura en Enfermería del I.U.P.F.A. quienes tengan aprobado el nivel medio, ciclo polimodal de enseñanza. O, en su defecto, aquellos que no tengan aprobado el nivel medio o ciclo polimodal de enseñanza que pueden ingresar por el art 7 de la Ley de Educación Superior 24.521: "(...) Excepcionalmente los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrá ingresar siempre que demuestre, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las Universidades en su caso establezcan, que tienen la preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se propone iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente".

A su vez, se deberán cumplimentar los requerimientos de documentación y las actividades vinculadas con el ingreso establecido para todas las carreras del I.U.P.F.A.

12. PROPUESTA CURRICULAR:

La práctica de enfermería se enmarca en el campo de la Salud Comunitaria, por lo tanto integra el cuerpo de conocimientos que provee el marco teórico referencial para el proceso de formulación.

Desde la perspectiva estructural, la cual toma en cuenta los factores determinantes socio-histórico, conceptualizamos a la salud como un proceso histórico social. Reconocemos a la salud como un derecho, a la atención de la salud como una prioridad, sin distinciones de ninguna naturaleza y a disposición de todos los individuos, familias y comunidad.

En este sentido, la práctica social de enfermería abre nuevas perspectivas que requieren de un proceso de análisis de la práctica profesional cotidiana. Descubriendo los problemas que se convertirán en objeto de conocimiento y se los aborde desde su complejidad, con la implicancia activa del sujeto en el proceso de conocimiento. Los mismos se constituirán en objeto de transformación y fuente de producción de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos.

La intensión de transformación está direccionada hacia las necesidades y problemas de salud de la persona, familia y/o comunidad.

En función de estos propósitos, se organizaron los contenidos mínimos en dos Ciclos con tres áreas de formación: Profesional, Biológica y Socio -Humanística.



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

Los Ciclos se definen en: Básico, hasta la obtención de los conocimientos y habilidades requeridos para cumplir con el perfil del Enfermero. Superior, hasta la obtención de los saberes y destrezas que hacen al perfil del Licenciado/a en Enfermería.

Las áreas se definen a partir de campos disciplinares afines que abordan ejes conceptuales integradores y núcleos de problemas y asignaturas articulados y que tienden al cumplimiento de objetivos comunes.

Distribución de la Unidades Curriculares por Ciclo, Áreas y Carga Horaria:

| CICLO | ÁREA | UNIDAD CURRICULAR | CARGA HORARIA |
|-----------|------------------------|---|---------------|
| BÁSICO | Profesional | Enfermería Básica | 270 |
| | | Enfermería Materno Infantil I | 105 |
| | | Enfermería Materno Infantil II | 120 |
| | | Enfermería en la Atención del Niño y el Adolescente | 285 |
| | | Enfermería en la Atención del Adulto y del Anciano | 480 |
| | | Enfermería en Salud Comunitaria I | 45 |
| | | Enfermería en Salud Comunitaria II | 30 |
| | | Enfermería en Salud Comunitaria III | 30 |
| | | Salud Mental | 45 |
| | | Enfermería en Salud Mental | 60 |
| | | Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios I | 60 |
| | | Atención en Situación de Urgencias, Emergencias y Catástrofes | 45 |
| | | Metodología de la Investigación en Enfermería | 60 |
| | | Prácticas Integradas de Enfermería I | 300 |
| | | Total de horas del Área Profesional | 1935 |
| Biológica | Ciencias Biológicas I | 75 | |
| | Ciencias Biológicas II | 45 | |

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Receptor
Instituto Universitario de la P.F.A.

9ⁿ
Dra. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

| | | | |
|--|--|--|-------------|
| | | Microbiología y Parasitología | 60 |
| | | Nutrición y Dietoterapia | 60 |
| | | Farmacología General | 30 |
| | | Farmacología y Toxicología | 30 |
| | | Total de horas del Área Biológica | 300 |
| | Socio - Humanística | Psicología | 75 |
| | | Antropología Social y Comunitaria | 75 |
| | | Epidemiología | 75 |
| | | Ética y Deontología | 45 |
| | | Problemas Ético Legales de la Práctica Profesional | 45 |
| | | Filosofía I | 60 |
| | | Sociología I | 60 |
| | | Total de horas del Área Socio-Humanística | 435 |
| | Electivas | Seminario Electivo I | 32 |
| | | Seminario Electivo II | 32 |
| | | Seminario Electivo III | 32 |
| Total de horas Seminarios Electivos | | 96 | |
| Total de Horas del Ciclo Básico | | 2766 | |
| SUPERIOR | Profesional | Enfermería en Cuidados Críticos | 270 |
| | | Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios II | 210 |
| | | Educación en Enfermería | 60 |
| | | Investigación en Enfermería | 105 |
| | | Enfermería en Salud Comunitaria IV | 180 |
| | | Taller de Prácticas de Investigación | 180 |
| | | Prácticas Integradas de Enfermería II | 105 |
| | | Total de horas del Área Profesional | 1110 |
| | Socio - Humanística | Filosofía II | 90 |
| | | Ética y Deontología Profesional | 90 |
| | | Sociología II | 90 |
| | | Total de horas del Área Socio - Humanística | 270 |
| | Total de Horas del Ciclo Superior | | 1380 |
| Carga horaria total: 4146 | | | |



“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

13. JUSTIFICACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR:

Se incluyen distintas modalidades de unidades curriculares, en tanto representan delimitaciones de conocimientos organizados en una secuencia y dentro de un determinado período de tiempo. Se parte del supuesto de que la enseñanza no sólo debería promover la adquisición de información sino, principalmente, el aprendizaje de modos de pensamiento, de indagación y de estudio. Por ello, es importante que las distintas unidades curriculares promuevan el aprendizaje de los estudiantes, ofreciendo desafíos cognitivos de distinto

tipo: estudio y análisis de casos, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, contrastación y debate de posiciones argumentadas.

Este diseño curricular prevé distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente. Las distintas formas que se consideran son: materia o asignatura, seminario, taller y prácticas.

Materias o Asignaturas

Las materias están definidas por la enseñanza de cuerpos de conocimientos relativos a marcos disciplinarios, con aportes metodológicos específicos para el desarrollo profesional. Ofrecen categorías conceptuales, modos de pensamiento y abordajes metodológicos específicos al objeto disciplinar. Constituyen modelos explicativos, siempre provisorios, respondiendo al carácter del conocimiento científico.

El tratamiento sistemático de los objetos disciplinares ofrece a los estudiantes la posibilidad de comprender las lógicas de construcción de los objetos, la especificidad metodológica de cada disciplina, los problemas a los que se ha intentado dar respuesta, aportando elementos para el trabajo intelectual.

93

Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

Seminarios

Los seminarios son instancias curriculares que se orientan al estudio de las problemáticas específicas relevantes para la disciplina; éstos involucran, tanto al tratamiento sistemático del problema, como así también, a la reflexión crítica de las concepciones o supuestos sobre dichos problemas.

Los seminarios, a su vez, dan la oportunidad de realizar un trabajo reflexivo y de análisis de bibliografía específica sobre un tema o problema, facilitando su profundización.

Talleres

Los talleres tienen por objeto que los estudiantes adquieran capacidades y habilidades prácticas para la resolución de situaciones, en el marco de la acción profesional. El entrenamiento en capacidades prácticas encierra un conjunto de habilidades relativas al “saber hacer”, con fundamentos en los que se ponen en juego los marcos conceptuales e interpretativos disponibles. De este modo, el taller apunta al desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones para encarar problemas.

Prácticas

Los espacios curriculares que incluyen prácticas ligadas al perfil y objetivos de formación, promueven diferentes acercamientos a la realidad profesional.

Se concibe la práctica profesional desde una perspectiva integral y reflexiva, buscando formar profesionales competentes para actuar, a partir de la construcción del criterio profesional durante el proceso formativo.

Así, los espacios curriculares de prácticas se constituyen en ámbitos en los cuales se conjugan las competencias adquiridas, en las distintas materias de las diferentes áreas de formación.

Las prácticas concretas, se llevarán a cabo en el desempeño en el campo y la reflexión posterior sobre la acción.

Las prácticas pre-profesionales se distribuyen al interior de ciertas asignaturas del plan de estudios, representando entre el 20% y el 30% de las mismas.



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

- a) La estructura curricular de la Licenciatura en Enfermería se organiza en cinco años y contempla la obtención del título intermedio de Enfermero a los tres años:

1ER AÑO:

| N° | UNIDADES CURRICULARES | HS. SEMANALES | Hs. TOTALES | Hs. TEÓRICAS | Hs. PRACTICAS | DURACIÓN | CORRELATIVIDADES |
|--------------------------------|-----------------------------------|---------------|-------------|--------------|---------------|---------------|------------------|
| 1 | Ciencias Biológicas I | 5 | 75 | 75 | 0 | Cuatrimestral | |
| 2 | Microbiología y Parasitología | 4 | 60 | 42 | 18 | Cuatrimestral | |
| 3 | Nutrición y Dietoterapia | 4 | 60 | 42 | 18 | Cuatrimestral | |
| 4 | Enfermería Básica | 9 | 270 | 189 | 81 | Anual | |
| 5 | Psicología | 5 | 75 | 75 | 0 | Cuatrimestral | |
| 6 | Filosofía I | 4 | 60 | 60 | 0 | Cuatrimestral | |
| 7 | Farmacología General | 2 | 30 | 30 | 0 | Cuatrimestral | |
| 8 | Ciencias Biológicas II | 3 | 45 | 45 | 0 | Cuatrimestral | 1 |
| 9 | Enfermería Materno Infantil I | 7 | 105 | 74 | 31 | Cuatrimestral | |
| 10 | Antropología Social y Comunitaria | 5 | 75 | 52 | 23 | Cuatrimestral | |
| 11 | Enfermería en Salud Comunitaria I | 3 | 45 | 35 | 10 | Cuatrimestral | |
| Total de horas 1er año: | | | 900 | | | | |

Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

2DO AÑO:

| N° | UNIDADES CURRICULARES | HS. SEMANALES | Hs. TOTALES | Hs. TEÓRICAS | Hs. PRACTICAS | DURACIÓN | CORRELATIVIDADES |
|--------------------------------|--|---------------|-------------|--------------|---------------|---------------|------------------|
| 12 | Epidemiología | 5 | 75 | 53 | 22 | Cuatrimestral | |
| 13 | Farmacología y Toxicología | 2 | 30 | 30 | 0 | Cuatrimestral | 7 |
| 14 | Enfermería en la Atención del Adulto y del Anciano | 16 | 480 | 336 | 144 | Anual | 4 - 7 - 8 |
| 15 | Salud Mental | 3 | 45 | 45 | 0 | Cuatrimestral | 5 |
| 16 | Enfermería en Salud Comunitaria II | 2 | 30 | 21 | 9 | Cuatrimestral | 11 |
| 17 | Ética y Deontología | 3 | 45 | 45 | 0 | Cuatrimestral | |
| 18 | Enfermería Materno Infantil II | 8 | 120 | 84 | 36 | Cuatrimestral | 9 |
| 19 | Enfermería en Salud Mental | 4 | 60 | 42 | 18 | Cuatrimestral | 15 |
| Total de horas 2do año: | | | 885 | | | | |

| N° | UNIDADES CURRICULARES | HS. SEMANALES | Hs. TOTALES | Hs. TEÓRICAS | Hs. PRACTICAS | DURACIÓN | CORRELATIVIDADES |
|--------------------------------|---|---------------|-------------|--------------|---------------|---------------|------------------|
| 20 | Atención en Situación de Urgencias, Emergencias y Catástrofes | 3 | 45 | 32 | 13 | Cuatrimestral | 14 |
| 21 | Enfermería en la Atención del Niño y el Adolescente | 19 | 285 | 197 | 88 | Cuatrimestral | 18 |
| 22 | Enfermería en Salud Comunitaria III | 2 | 30 | 21 | 9 | Cuatrimestral | 16 |
| 23 | Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios I | 4 | 60 | 42 | 18 | Cuatrimestral | |
| 24 | Problemas Ético Legales de la Práctica Profesional | 3 | 45 | 45 | 0 | Cuatrimestral | 17 |
| 25 | Prácticas Integradas de Enfermería I | 20 | 300 | 0 | 300 | Cuatrimestral | 19-20-21-22 |
| 26 | Metodología de Investigación en Enfermería | 4 | 60 | 60 | 0 | Cuatrimestral | |
| 27 | Sociología I | 4 | 60 | 60 | 0 | Cuatrimestral | |
| 28 | Seminario Electivo I | 2 | 32 | 32 | 0 | Cuatrimestral | |
| 29 | Seminario Electivo II | 2 | 32 | 32 | 0 | Cuatrimestral | |
| 30 | Seminario Electivo III | 2 | 32 | 32 | 0 | Cuatrimestral | |
| Total de horas 3er año: | | | 981 | | | | |



“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico

3ER AÑO:

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO BÁSICO: 2766 HORAS
CARGA HORARIA TEÓRICA TOTAL: 1946 HORAS/ CARGA HORARIA PRÁCTICA TOTAL: 820 HORAS
TÍTULO INTERMEDIO: ENFERMERO

4TO AÑO:

| N° | UNIDADES CURRICULARES | HS. SEMANALES | Hs. TOTALES | Hs. TEÓRICAS | Hs. PRACTICAS | DURACIÓN | CORRELATIVIDADES |
|--------------------------------|--|---------------|-------------|--------------|---------------|---------------|------------------|
| 31 | Enfermería en Cuidados Críticos | 9 | 270 | 189 | 81 | Anual | 21-20 |
| 32 | Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios II | 7 | 210 | 210 | 0 | Anual | 23 |
| 33 | Filosofía II | 6 | 90 | 90 | 0 | Cuatrimestral | 6 |
| 34 | Educación en Enfermería | 4 | 60 | 60 | 0 | Cuatrimestral | |
| 35 | Investigación en Enfermería | 7 | 105 | 105 | 0 | Cuatrimestral | 26 |
| Total de horas 4to año: | | | 735 | | | | |

5TO AÑO:

| N° | UNIDADES CURRICULARES | HS. SEMANALES | Hs. TOTALES | Hs. TEÓRICAS | Hs. PRACTICAS | DURACIÓN | CORRELATIVIDADES |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------|-------------|--------------|---------------|---------------|------------------|
| 36 | Enfermería en Salud Comunitaria IV | 6 | 180 | 126 | 54 | Anual | 22 |
| 37 | Taller de Prácticas en Investigación | 6 | 180 | 0 | 180 | Anual | 35 |
| 38 | Sociología II | 6 | 90 | 90 | 0 | Cuatrimestral | 27 |
| 39 | Ética y Desarrollo Profesional | 6 | 90 | 90 | 0 | Cuatrimestral | 24 |
| 40 | Prácticas Integradas de Enfermería II | 7 | 105 | 0 | 105 | Cuatrimestral | 25 -31 – 32- 34 |
| Total de horas 5to año: | | | 645 | | | | |

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO SUPERIOR: 1380 HORAS
CARGA HORARIA TEÓRICA TOTAL: 960 HORAS/ CARGA HORARIA PRÁCTICA TOTAL: 420 HORAS

CARGA HORARIA TOTAL LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA: 4146 HORAS
CARGA HORARIA TEÓRICA TOTAL: 2906 HORAS/ CARGA HORARIA PRÁCTICA TOTAL: 1240 HORAS
TÍTULO DE GRADO: LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA

b) Régimen de Regularidad: Para mantener la condición de regular, los alumnos deberán adecuarse a los reglamentos vigentes en el IUPFA.

c) Correlatividades: para inscribirse en las materias que posean correlatividades anteriores se deberá acreditar el cursado de las respectivas correlativas, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios (según lo indica el cuadro anterior de estructura curricular). Para la aprobación definitiva de una materia que posea correlativas anteriores, es requisito que el alumno apruebe los exámenes finales de las materias correlativas previas.

d) Otros requisitos:

-Acreditar 2 niveles de idioma inglés técnico equivalente a 64 horas cada uno.

-Acreditar 200 horas de participación en actividades y/o proyectos de extensión, vinculación con el medio, y prácticas sociales educativas, y proyectos de investigación y desarrollo propuestos por la institución.

-Desarrollar y aprobar una tesina.

14. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESPACIOS CURRICULARES:

1. CIENCIAS BIOLÓGICAS I

Crecimiento y reproducción celular. Funciones de la célula: reproducción, respiración, nutrición, relación, trabajo, especialización. Estructura de sostén del organismo. Bases Anatómo-fisiológicas de los procesos que mantiene y/o alteran los mecanismos homeoestáticos que alteran la vida. Anatómo-fisiología de los distintos aparatos, órganos y sistemas: osteoarticular, nervioso y



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

órganos de los sentidos, cardiocirculatorio, respiratorio, digestivo, urinario, genital femenino y masculino, endócrino. Procesos físico-químicos que regulan el funcionamiento del organismo. Relaciones entre órganos y sistemas.

2. MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Principios de la microbiología aplicados a las normas que rigen los procedimientos que competen al rol profesional, para proteger a las personas de enfermedades infecciosas, parasitarias y tóxicas. . Relaciones entre organismos vivos. Nociones sobre patogenia de las enfermedades. Interacción agente – huésped – ambiente (natural y cultural). Microorganismos; clasificación características generales. Microbiología (marco histórico – social). Bacteriología. Estructura de una célula bacteriana. Funciones. Mecanismo de patogenicidad microbiana. Principales bacterias patógenas para el hombre. Clasificación según sus características. Flora bacteriana normal. Virus, parásitos, micosis, algas y protozoos que afectan la salud del hombre. Físico-patogenia de las infecciones producidas por bacterias, virus, parásitos y hongos. Zoo parasitología. Vías de infección. Puerta de entrada. Vías de transmisión y eliminación de agentes infecciosos. Invertebrados causantes de enfermedades en el hombre. Invertebrados y vertebrados que producen toxinas y venenos. Vegetales que resultan tóxicos para el hombre. Mecanismos de defensa del huésped. Esterilización: métodos. Antígenos. Anticuerpos. Inmunidad celular humoral. Epidemia. Enfermedades endémicas de la Argentina, con especial énfasis en las propias de la Provincia de Buenos Aires. Pandemias.

3. NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA

Nutrición: Factores que la determinan y su relación con la salud, crecimiento y desarrollo del ser humano. La nutrición en los países del Tercer Mundo. La nutrición y la economía nacional. Hábitos alimentarios desde el punto de vista socioeconómico, cultural. La nutrición y el dilema de la población, sus problemas. El hambre y sus consecuencias sociales. La desnutrición en nuestro

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

país: causas. Nutrición normal-Sustancias nutritivas, clasificación: energía, proteínas, grasas, hidratos de carbono, minerales. Vitaminas. Fuentes normales de cada uno de los principios nutritivos. Principales fuentes de sustancias nutritivas. Digestión, absorción y metabolismo. Alimentos. Su valor nutritivo y clasificación. El alimento como integrados social, como estímulo emocional. El alimento como vehículo de sustancias nutritivas. Clasificación. Alimento. Selección. Manejo y conservación. Control sanitario de los alimentos. Servicios de inspección. Laboratorio de análisis. Calidad de los alimentos. Disponibilidad, distribución y consumo de alimentos. La industria de los alimentos. Variante de la alimentación en relación en el primer año de vida. Alimentación del niño en las diferentes etapas. Alimentación de los adolescentes. Alimentación del adulto geronte. Características. Régimen oral. Alimentación de la embarazada y de la madre que lacta. Alimentación complementaria. Servicio de alimentación hospitalaria. Dietoterapia en pacientes con alteraciones prevalentes. Nutrición enteral y parenteral. Programas de educación nutricional.

4. ENFERMERÍA BÁSICA

Enfermería: Saber y práctica en Enfermería. Análisis histórico de la Enfermería: acontecimientos socio - económicos y políticos que influyeron, e instituciones y figuras nacionales e internacionales que contribuyeron al surgimiento y desarrollo de la profesión. Profesión de Enfermería (conceptualización y problematización desde una perspectiva sociológica y técnica). Marco conceptual de los cuidados de enfermería. Campos de actuación de enfermería. Concepto y dimensiones del cuidado. Teorías y modelos de enfermería. Códigos de ética. Las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomía, distintos enfoques y perspectivas (Socio- histórica, psicológica, filosóficas y económicas) Dimensión psicosocial en el concepto integral de salud. Procesos sociales que determinan y condiciona la salud. Necesidades psicosociales de los sujetos, familias y comunidades. La integralidad del cuidado humano y su valor para la salud mental. Teoría de la comunicación. Campos de actuación de enfermería. Concepto y dimensiones del Cuidado. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud. Instrumentos para la gestión del cuidado. Programas de salud. Consulta de enfermería. Planificación, ejecución, evaluación y registro. Sistemas de registros. Rol del Enfermero en el equipo de salud y en la sociedad. El enfermero como docente. El enfermero como agente transformador del sistema de salud. Examen preliminar de la comunidad. Diagnóstico sanitario y social. Elementos de educación para la salud y



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

educación popular en salud. Necesidades Básicas. Prevención de infecciones: Asepsia – Antisepsia. Desinfección. Esterilización. Métodos. Manejo de material estéril. Central de Esterilización. Técnicas del lavado de manos. Concepto de infección hospitalaria. Normas de Bioseguridad. Comité de infecciones hospitalarias. Examen físico. Control de signos vitales. Proceso de Atención de Enfermería. Etapas: visión crítica. Mecánica corporal. Higiene y confort. Administración de medicamentos. Introducción: aspectos científicos básicos. Primeros auxilios: en accidentes, heridas, hemorragias, quemaduras, envenenamiento, asfixia, intoxicación, mordeduras, reanimación cardiorrespiratoria, fracturas y traslado de paciente accidentado.

5. PSICOLOGÍA

La Psicología. Relación con las distintas ramas de la psicología. Formas que trascienden las conductas individuales, grupales e institucionales. Condicionantes y determinantes de la salud mental de las personas, familia y comunidad. El ser humano: etapas evolutivas. Grupos y organizaciones: psicología institucional.

6. FILOSOFÍA I

La filosofía en la existencia humana. La filosofía y su relación con la Enfermería. Filosofía y Ética. Valores, Creencias y Actitudes. Moralidad. Vocación. Descubrimiento de la ideal personal. Concepto, descripción y atención de los grupos culturales. Conocimiento. El conocimiento con actividad social. Conceptualización y evolución de la enfermería como ciencia. La disciplina enfermera. Patrones del conocimiento enfermero. Desarrollo teórico de Enfermería.

7. FARMACOLOGÍA GENERAL

Principales grupos farmacológicos: clasificación, acciones farmacológicas, administración, reacciones adversas. Políticas nacionales y provinciales de medicamentos. Farmacología general. Aspectos legales y

éticos. Origen de los fármacos, drogas y medicamentos. Procesos fármaco-dinámicos, interacción fármaco-receptor, conceptos de fármaco agonista y antagonista. Presentación y vías generales de administración de los medicamentos. Su clasificación. Medidas de peso, volumen y titulación más usuales en terapéuticas: Dosis, unidades usuales, sistemas CGS. Vías de suministro. Absorción Excreción. Metabolismo de medicamentos y venenos. Ventajas e inconvenientes de las vías de introducción o absorción. Acción local y general. Fijación de tóxicos y medicamentos. Tolerancia, hábitos, intolerancia natural o adquirida. Utilización y conservación de medicamentos. Funciones específica. Interacciones farmacéuticas, fármaco-dinámicos, farmacocinéticas y alimentos/medicamentos. Fármacos indicados en las distintas alteraciones respiratorias, cardíacas del medio interno, metabólicas, neurológicas. Clasificación, mecanismos de acción. Vigilancia y control de enfermería. Registros. Educación al paciente y la familia.

8. CIENCIAS BIOLÓGICAS II

Transformación de energía. Energía atómica. Fundamentos. Combustibles del organismo. Contenido energético de los alimentos. Química General e Inorgánica. Glúcidos. Lípidos. Proteínas. Enzimas. Hormonas. Metabolismo del agua. Metabolismo intermedio de glúcidos, lípidos y proteínas. Secreciones gástricas. Sangre. Orina. Materia Fecal. Líquido cefalorraquídeo. Física Biológica conceptualización respecto a su ámbito de estudio. Importancia para la práctica de enfermería. Magnitudes fundamentales. Principios básicos sobre: estado gaseoso, hidrostática, densitometría. Hidrodinámica. Ósmosis. Estado coloidal. Electricidad. Soluciones electrolíticas. Concepto de pH. Sonidos. Óptica. Radiaciones. Principios de mecánica corporal.

9. ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I

Embarazo. Familia y sociedad. Distintas concepciones de familia. Teorías de la familia. La acción educativa en salud. Trabajo multiprofesional e intersectorial. Trabajo en grupos comunitarios. Dimensiones psicosociales de la mujer, el embarazo, parto y puerperio. Cuidados en enfermería en la promoción y protección de la salud materna y el recién nacido.

Aparato reproductor, etapa prenatal. Fisiología y evolución del embarazo. Alteraciones del embarazo. Mortalidad materna: sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales y



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

sanitarios. Periodo perinatal. Etapa intra-parto. Recién nacido normal. Etapa postnatal (puerperio).

Niño en el primer año de vida. Crecimiento y desarrollo. Menopausia.

Cuidados de enfermería a la embarazada: controles prenatales. Examen psicofísico.

Educación para la salud. Admisión del paciente: registros, controles, observación de signos y síntomas.

Cuidados de Enfermería en el parto institucional. Etapa de admisión. Periodo de dilatación.

Preparación de la sala de partos. Controles de enfermería. Registros. Alteraciones del parto y el alumbramiento: sufrimiento fetal agudo, hemorragias de alumbramiento. Parto distócico y operaciones obstétricas. Parto de Urgencia. Cuidados de Enfermería durante el parto, alumbramiento, puerperio inmediato y mediato. Cuidados de enfermería en el recién nacido a término: Examen clínico y cuidados de enfermería al recién nacido normal. Detección de anomalías para su derivación. Lactancia materna. Lactancia y anticoncepción. Dificultades en la alimentación al pecho: causas relacionadas con la madre y el niño. Lactario. Primeros auxilios a la madre embarazada.

La incorporación de la familia en el cuidado del recién nacido. Promoción de la estimulación temprana y desarrollo psicoafectivo de los niños. Enfermedades prevenibles por vacunación. Programas nacionales, provinciales y locales vinculados a la salud materno-infantil. Utilización del Proceso de Atención de Enfermería para el cuidado materno-infantil.

10. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA

Objeto y problemática de la Antropología como ciencia dedicada al estudio de la diversidad humana. Ramas de la Antropología. Antropología de la salud. La influencia de las principales corrientes teóricas: Evolucionismo, Estructuralismo Francés, Funcionalismo Británico y Particularismo histórico. Antropología del cuerpo. Etnocentrismo. Racismo. Relación naturaleza-cultura. Cuerpo anatomizado. Cuerpo máquina. Espacialidad. Relación médico-paciente. Antropología de campo. Técnicas. La enfermedad y el padecimiento como construcciones sociales.


L. Florencia GRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

Las prácticas curativas como construcción social. Medicina popular y curas alternativas. La muerte, la enfermedad y los padecimientos como hechos universales que atraviesan a todos los grupos humanos en todos los tiempos históricos.

11. ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA I

Comunidad y familia como unidades de atención. Salud comunitaria: concepto, características. Atención Primaria de la salud. Promoción de la salud: concepto, declaraciones de las conferencias internacionales. Estilo de vida, condiciones de vida, calidad de vida, equidad, participación comunitaria. Rol de enfermería. Enfermería e intersectorialidad e interdisciplina, trabajo en equipo. Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales. Conceptos de Educación para la salud: definición, modelos de educación para la salud, procedimientos en educación para la salud, métodos y medios. Agentes y ámbitos para la educación para la salud: comunidad, escuela, medios de comunicación, hospital, fábrica, universidad. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Intervenciones de enfermería, instrumentos y registros

12. EPIDEMIOLOGÍA

Epidemiología: concepto, definición. Teorías y objetos en epidemiología. Definiciones y usos de la epidemiología. Riesgo y vulnerabilidad. Concepto de espacio en epidemiología. Métodos, escalas y medidas de frecuencia y de asociación. El aporte de la epidemiología a la investigación en enfermería. Datos y sistemas de información. Vigilancia epidemiológica y vigilancia en salud. Epidemiología y endemia. Diagnóstico de necesidades de salud de la comunidad, análisis de situación de salud de la comunidad. Epidemiología en servicios de salud. Indicadores de salud. La dinámica demográfica. Nociones básicas de demografía. Cambios en los perfiles epidemiológicos. El concepto de transición demográfica. La dinámica poblacional de América Latina y Argentina. El concepto de transición epidemiológica. La salud en América Latina. Situación epidemiológica en Argentina. Estadística: estrategias metodológicas cuantitativas y cualitativas. Transformaciones socioeconómicas con fuerte impacto en las políticas sociales.



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

*Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico*

13. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

Farmacología del sistema nervioso. Neurotransmisión adrenérgica y colinérgica. Farmacología de la hipertensión arterial. Farmacología coronaria. Drogas anti arrítmicas e inotrópicas. Farmacología respiratoria. Farmacología de las infecciones bacterianas. Drogas antivirales y antiparasitarias. Farmacología oncológica.

14. ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO Y DEL ANCIANO

La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y anciano. Perfil de salud. Modelo de atención primaria con enfoque familiar. Trabajo con grupos comunitarios. Atención domiciliaria del adulto: desarrollo de la visita domiciliaria. Preparación de la visita, valoración, ejecución, evaluación de la visita. El cuidado del paciente adulto hospitalizado. Enfermedades prevalentes en la región. Aspectos demográficos y epidemiológicos. Programas de salud centrados en el adulto.

La enfermedad del adulto. Repercusiones a nivel individual, familiar y social. Educación al paciente y familia. Participación de la familia del paciente en el cuidado. La reestructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Fisiopatología del adulto trabajador.

Las personas ancianas. Proceso de envejecimiento. Cambios corporales y psicológicos relacionados con el envejecimiento. Menopausia y Andropausia. Cuidado de enfermería a las necesidades psicosociales de la ancianidad, abandono, Alzheimer, marginalidad, pobreza. Salud mental y trabajo.

La hospitalización de las personas con enfermedad aguda. La re-estructuración del tiempo de paciente hospitalizado. El proceso de atención de enfermería en el cuidado de los adultos y los gerontes.

Recuperación, cuidados paliativos y rehabilitación. Terapéutica medicamentosa. Control y vigilancia. Dietoterapia

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la P. F. A.

Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

Aspectos fisiopatológicos de los cuidados de enfermería a los pacientes adultos. Valoración y cuidado integral de enfermería en: discapacidad, alteraciones hidroelectrolíticas, alteraciones en la función respiratoria, trastornos cardiovasculares más frecuentes, alteraciones de la función renal, alteraciones del sistema hematológico e inmunitario, alteraciones del aparato gastrointestinal más frecuentes, alteraciones del sistema endocrino, alteraciones del sistema nervioso.

La hospitalización de las personas ancianas: complicaciones y problemas de la inactividad e inmovilidad. Cuidados de enfermería perioperatorios y prevención de riesgos.

Cuidados de enfermería de la persona con dolor. Tipos y clasificación del dolor. Tratamiento. Terapias alternativas en el manejo del dolor: masajes, relajación, control mental. Programa de internación domiciliaria.

Responsabilidad ética legal del registro. Consentimiento informado. Ética legal del registro en enfermería. Manejo de la Información. Confidencialidad. Veracidad. Ética del cuidado. Aspectos fisiopatológicos de los cuidados de enfermería a las personas adultas y gerentes en tratamientos quirúrgicos de mediana complejidad. Valoración y cuidado de enfermería. Aplicación del Proceso de Atención de Enfermería. Recuperación, cuidados paliativos y rehabilitación. Evolución de la cirugía. Tendencias actuales. Repercusión del proceso quirúrgico en el paciente y la familia. La cirugía planificada y la cirugía de emergencia. El servicio de cirugía. El centro quirúrgico. Normas generales para prevenir infecciones de heridas quirúrgicas. Normas de bioseguridad en el quirófano. Interrelación con los enfermeros de Control de Infecciones. El stress quirúrgico. Periodos del tratamiento quirúrgico: Periodo preoperatorio: valoración y cuidado de enfermería. Prevención de riesgos y complicaciones. Dolor. Medicación preoperatorio. Periodo intraoperatorio: los enfermeros en el quirófano. Anestesia. Tipos. Drogas más utilizadas. Prevención de riesgos y complicaciones. Periodo-post operatorio: inmediato, mediato y tardío. Cuidados de enfermería que requiere el paciente post operado. Complicaciones potenciales. Cuidados de enfermería del adulto que requiere tratamiento quirúrgico de: afecciones gastrointestinales, oro faríngeas o de cuello, torácicas, vasculares, urológicas, del aparato reproductor, traumatológico y neurológico. Cuidado quirúrgico generales de las personas ancianas. El paciente quemado:



ANEXO I

Resolución (CA) Nº 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

Cuidado de enfermería en guardias y durante la internación. Prevención de riesgos y complicaciones. Rehabilitación.

15. SALUD MENTAL

Condiciones y determinantes de la salud mental de las personas, familia y comunidad. La relación madre – hijo. La sexualidad femenina: la maternidad, la mujer embarazada y el trabajo. Pareja y embarazo. Embarazo adolescente. Parto y puerperio. Crecimiento y desarrollo del niño. Teoría sobre el desarrollo humano. Epistemología y psicología genética. Aspectos estructurales de la constitución subjetiva. El cuerpo, el Yo y la sexualidad. El mundo de la cultura. Pubertad y Adolescencia. El adolescente y el lazo social. La vida adulta. La salud mental del adulto. Crisis vitales y accidentales en la vida adulta. El mundo del trabajo y la familia. La salud mental del adulto mayor: la importancia de los lazos familiares y sociales.

16. ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II

Comunidad y familia como unidades de atención. Planificación en salud: conceptos básicos. Breve historia de la planificación en salud en América Latina. Planificación normativa y estrategia. Política y estrategia. Planes, programas y proyectos. El ciclo de un proyecto. El proceso de evaluación de políticas y proyectos. Planificación local participativa: la comunidad como sujeto de decisión en salud. La participación comunitaria. Tipos de niveles de participación. Factores determinantes y condicionantes de las desigualdades en la situación de salud materno-infantil en los diferentes grupos sociales. La Salud Materno-Infantil y su relación con la salud familiar y comunitaria. El enfoque comunitario en salud materno-infantil. La tasa de mortalidad infantil como indicador de desarrollo económico social. Las políticas de salud reproductiva. La situación de salud materno-infantil en la Argentina. Políticas y Programas materno infantiles en la Argentina.

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

17. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Introducción a la bioética como disciplina. Perspectivas bioéticas. Principios éticos generales y principios formales de la ética. Inviolabilidad de la vida humana. Cuestiones bioéticas del inicio de la vida. Esterilización humana. Anticoncepción. Interrupción del embarazo. Eugenesia-Diagnóstico pre-natal. Bioética y sexualidad humana. Manipulación genética. Cuestiones bioéticas del final de la vida. Acción humana responsable. Autonomía Niveles de juicio moral. Deontología en Enfermería. Código de ética Internacional de Enfermería. La ética en el cuidado de enfermería. Derechos humanos de los pacientes y la enfermería. Discriminación y manicomialización.

Acción humana responsable. Autonomía. Niveles de juicio moral. Deontología en enfermería. Código de ética internacional de enfermería. La ética en el cuidado de enfermería.

18. ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II

La paliación del Proceso de Atención de Enfermería a la mujer con alteraciones ginecológicas y con complicaciones del embarazo, puerperio y al neonato de alto riesgo. El cuidado del recién nacido prematuro. Diagnóstico, tratamiento, valoración y plan de cuidados de enfermería en afecciones: benignas prevalentes de mama y órganos genitales, malignas más frecuentes de mamas y órganos genitales, de la primera y segunda mitad del embarazo, intercurrentes más frecuentes durante el embarazo. Medicación obstétrica.

Problemas en la concepción: concepto de Esterilidad e Infertilidad, factores del hombre y la mujer. Tratamiento. Tipos. Consideraciones éticas y legales. Intervenciones de enfermería. Valoración y plan de cuidados de enfermería en complicaciones del parto y del puerperio: hemorragias e infecciones. Problemas del feto. Enfermedad hemolítica-factor RH. Morbimortalidad fetal. Tratamiento. Profilaxis. Intervención de enfermería. Sufrimiento fetal. Métodos diagnósticos. Valoración y plan de cuidados de enfermería en la recepción del recién nacido de alto riesgo. La Unidad de Cuidados Neonatales: Niveles de complejidad. Planta física. Recursos. Valoración y plan de cuidados de enfermería en el recién nacido de alto riesgo: signos de alarma. Parámetros normales y alterados. Control de signos vitales. Detección y clasificación de alteraciones hemodinámicas. Administración de medicamentos: fármacos más usados. Dosis. Factores a tener en cuenta en la administración de medicamentos. Malformaciones congénitas



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

más frecuentes. Reacciones de la familia ante anomalías y defectos del recién nacido. Intervención de enfermería.

19. ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

Conceptos de salud mental. Historia de la salud y la enfermedad mental. El proceso de la reforma en salud mental a nivel mundial. La salud mental determinada por la realidad mundial y nacional. Marcos legislativos, Nacionales y Provinciales. Análisis de la situación actual.

Modelo teórico de cuidado de salud mental. Origen de las prácticas de los cuidados y su influencia en el cuidado del enfermero. Transformación del modelo de atención en la salud mental. Estrategias y plan de acción sobre la salud mental.

La promoción y la prevención de los problemas de salud mental en la actualidad. Situación de los problemas actuales en salud mental. Modelo de promoción y prevención de los problemas de salud mental. Modelo de intervención de enfermería en salud mental.

Las instituciones totales, su semejanza con la institución psiquiátrica. Cronicidad y el proceso de transformación del manicomio.

Salud mental en la comunidad: promoción y prevención. Trastornos psicológicos en la vida cotidiana. Determinados biopsicosociales, culturales y económicos. Grupos etarios. Enfermería en la transformación de las prácticas ante la cronicidad. Aspectos comunicaciones y Salud Mental. Relaciones interpersonales. Análisis y caracterización de las enfermedades mentales. Enfoques terapéuticos: modos de tratamiento y rehabilitación. Intervención en crisis. Tratamiento psicoterapéutico (individual, grupal y familiar) y farmacológico.

Perfil del enfermero/a en Salud Mental. Funciones. Enfermero en atención primaria, secundaria y terciaria. Enfermería asistencial. La aplicación del proceso de Atención de Enfermería en personas con enfermedad mental. La intervención del cuidado enfermero desde el abordaje de la atención comunitaria de la salud. Intervenciones profesionales de enfermería y el trabajo en


Llic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

equipo en el proceso de desmanicomización. Problemas del trabajador en psiquiatría. Factores que influyen. Características. Modos de abordaje.

20. ATENCIÓN EN SITUACIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Concepto de: urgencia, emergencia y catástrofes. RCP: ABCDE. Lesiones. Paciente politraumatizado. Arritmias Letales. Emergencias Neurológicas. Intoxicaciones. Catástrofes y accidentes de múltiples víctimas. Triage: Pre hospitalario y Hospitalario. Rescate y traslado aéreo.

21. ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

El campo de la niñez, la adolescencia y la familia. Políticas para la niñez y la adolescencia. Promoción y protección de los derechos de los niños y apoyo a la familia. Asesoramiento y promoción. Plan de acción local. Servicio de apoyo a la familia. Aprendizaje y desarrollo de competencias para la crianza. Espacios de escucha y asesoramiento para adolescentes. Servicios locales de protección de los derechos. Factores que condicionan y determinan su salud. Promoción y protección de la salud escolar. Cuidado de enfermería al niño y adolescente que presentan alteraciones del entorno. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia. Atención en enfermería de las necesidades de juego y aprendizaje del niño y adolescente hospitalizado. El niño y su familia frente a una situación de enfermedad y hospitalización. La estructuración del tiempo en el niño. Programas de juego y la escolarización en el hospital. La importancia del equipo de salud en la atención de la familia.

Primeras causas de mortalidad. Índices de morbimortalidad. La salud y signos vitales en el primer año de vida. La desnutrición en la infancia. Causas. Consecuencias. Complicaciones de la desnutrición. Intervención de Enfermería. Administración de medicamentos: dilución, aplicación, conservación. Alimentación parenteral.

Técnicas de alimentación enteral. Cuidados de enfermería. Valoración y plan de cuidados de enfermería en niños y adolescentes con alteraciones cardíaca más frecuentes. Cianóticas y acianóticas. Tratamiento. Urgencias. Valoración y cuidados de enfermería en niños y adolescentes con alteraciones gastrointestinales más frecuentes: diarreas agudas y crónicas. Factores de



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

riesgo. Tratamiento de Rehidratación Oral. Prevención de riesgos. Parasitosis más frecuentes. Valoración y cuidados de enfermería de niños y adolescentes con enfermedades neurológicas y discapacidad. Enfermedades transmisibles de la infancia y de la región. Valoración y cuidados de enfermería en niños con enfermedades infecto-contagiosas: Rubeola, varicela, escarlatina, sarampión, meningitis, hepatitis, mononucleosis, parotiditis, HIV / SIDA, Signos y síntomas. Tratamiento. Aislamientos. Vigilancia y control de las terapéuticas. Valoración y cuidados de enfermería en niños y adolescentes con alteraciones renales: agudas y crónica. Signos y síntomas. Tratamiento. Aislamientos. El niño y el adolescente que padece cáncer. Hospital de Día. Manejo de drogas oncológicas. Pacientes inmunodeprimidos. El niño trasplantado. Preparación del niño y del adolescente para estudios diagnósticos especiales. La intervención quirúrgica en pediatría. Psico-profilaxis quirúrgica. Cuidados de enfermería. Accidentes en la infancia y la adolescencia. Prevención. Educación para la salud. Intervención de enfermería en la urgencia.

22. ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA III

Evolución histórica de la salud pública. Usos. Objetivos y funciones. Método epidemiológico y clínico. Tipos de estudio. Escala de medición. Promoción de la salud, prevención de las enfermedades y la organización de los servicios de salud. Demografía. Factores demográficos. Proyecciones y tendencias. Cifras absolutas y frecuencias relativas. Tasas. Razones. Porcentajes. Proporciones. Enfermedades de la población. Prevalencia. Incidencia. Tasas de ataque. Estadísticas. Variables. Presentación de datos: tablas y gráficos.

23. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS I

Conceptos básicos del proceso administrativo. Concepto, principios, evolución y etapas del proceso de gestión. Categorías en la enfermería. Dirección. Control. Trabajo, organización, gestión y gobierno en salud. Servicio de enfermería: filosofía. Organización. División del trabajo. Burocracia profesional. Profesión, autonomía, partes de la organización, mecanismos de

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la P. F. A.

coordinación. Gestión. Lenguaje y comunicación en las organizaciones. Actos de habla, compromiso y cumplimiento. Conflictos, tipos, abordaje estratégico de conflictos. Recomendaciones para negociar mejor. Proyecto y capacidades de gobierno, gobernabilidad. El cambio organizacional. Repercusiones en la administración de los servicios de salud y de enfermería. El trabajo en equipo. Liderazgo y Poder. Auditoría. Sistema de información. Los procesos comunicacionales. La administración de lo público. Políticas, estrategias, prioridades y programas. Marco normativo de la administración de la Provincia de Buenos Aires. El hospital público: Organización. Misión y Función. Niveles de complejidad. Los Centros de Salud comunitarios: estructura, funciones, recursos, programas, actividades y registros. Los hospitales como empresas. El costo de los servicios hospitalarios. El presupuesto: formulación y modalidades. Criterios en la asignación de los recursos. Planificación estratégica situacional a partir de los problemas de la comunidad-meta y de los recursos humanos disponibles. Programas Nacionales y Provinciales de control de calidad de los servicios de salud. Condiciones y medio ambiente de trabajo en el ejercicio de la enfermería. Legislación en enfermería. Asociaciones profesionales. La capacitación y actualización permanente de los recursos humanos.

24. PROBLEMAS ÉTICO LEGALES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Ética profesional: prácticas profesionales y concepciones éticas. Ética del modelo médico hegemónico. Ética del compromiso social. La responsabilidad ético jurídico profesional y su relación con las concepciones científicas sociales y políticas. Los debates ético-legales del campo de la Salud en la Modernidad: los avances genéticos. El control de la natalidad y técnica reproductivas. Manipulación genética. Sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Eutanasia. La enfermedad terminal. El trasplante de órganos. Los Derechos Humanos y la enfermería. Derechos Humanos de los pacientes. Discriminación. Acción humana responsable. Autonomía. Niveles de juicio moral. Deontología en Enfermería. Código de Ética Internacional de Enfermería. La ética en el cuidado de enfermería. Aspectos legales: Breve panorama de la organización política de la República Argentina. Nociones de Derecho Penal. Delito, dolo, culpa, negligencia, impericia e imprudencia. Nociones de Derecho laboral. Normativas legales para los trabajadores de los establecimientos de salud de la Provincia de Buenos Aires. Ley de Ejercicio de Enfermería y reglamentación. Ley de trasplante. Medicación



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

oncología. Inmunizaciones obligatorias para el personal de salud. Organizaciones profesionales y gremiales. Colegiación. Derecho del paciente y su familia.

25. PRÁCTICAS INTEGRADAS DE ENFERMERÍA I

La práctica integrada está orientada a las cuatro clínicas básicas (clínica médica, clínica quirúrgica, clínica obstétrica y clínica pediátrica), con niveles de complejidad creciente y con el énfasis puesto en el cuidado integral, personalizado, continuo del paciente y la familia. Se incluyen contenidos de Salud Mental como aporte a las modalidades de cuidado integral para superar el dualismo mente-cuerpo.

Mediante la integración de las conceptualizaciones teórica-técnicas y las prácticas integradas se favorece una reconceptualización del rol en una ética de compromiso social con la salud de todos.

La práctica integrada consiste en una actividad constante y operativa de la realidad, utilizando y profundizando los contenidos y la metodología proporcionados por las asignaturas cursadas durante el primer ciclo e integrados a través del tratamiento de un problema.

Articular los contenidos teóricos desarrollados en las asignaturas de Enfermería en la práctica concreta.

Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados.

Rotar al estudiante por los servicios de internación de las cuatro clínicas básicas, consultorios externos, servicios de guardia, quirófano, unidades de cuidados intensivos.

Aplicar cuidados de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el segundo nivel de atención.

Participar en la gestión de las unidades de cuidados de Enfermería.

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

26. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

El contexto histórico en el desarrollo de la investigación en enfermería. Políticas de investigación en enfermería en la Argentina. La idea de ciencia en enfermería. Fuentes de conocimiento humano. Características del enfoque científico. Propósitos de la investigación disciplinar. La importancia del método científico en la Investigación disciplinar. Ética e investigación científica. El proceso de la investigación: etapas. Diseño de proyectos de investigación.

27. SOCIOLOGÍA I

Aproximaciones a las teorías sobre el Estado. Conceptos básicos de sociología y aplicación en salud. Tipos de Estado. Desigualdad y conflicto social. La salud como cuestión pública. Las relaciones entre el Estado y el Sistema de salud en distintos momentos históricos. Distintos enfoques de abordaje del concepto de salud. La salud como derecho. El proceso de trabajo en salud y en particular de enfermería como práctica social. Características de la persona social como unidad básica de la sociedad, su posición y el rol dentro de la misma. Características. Tipos de grupos sociales y forma de participación del individuo en ellos. Factores sociales y culturales de la salud, sus manifestaciones y respuestas a la salud y a la enfermedad. Las condiciones de vida como determinantes sociales de la salud.

28. 29 y 30 SEMINARIOS ELECTIVOS

Los estudiantes podrán seleccionar tres de los seis seminarios electivos que se detallan a continuación, u otros que pudieran ofrecerse desde la dirección de la carrera:

SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

Concepción Antropológica de Hombre y Cultura. Potencial y limitaciones del concepto de Cultura: diversidad, diferencia y desigualdad. Concepto de reproducción social, dimensiones culturales y materiales. La construcción social de la enfermedad. La salud – enfermedad – atención – cuidado como proceso social atravesado por lo histórico, político y económico. Modelos de atención: medicinas alternativas y complementarias, auto-atención y modelo médico hegemónico. Derechos humanos, género y sexualidad. Maternidad trabajo y migraciones.



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

*Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico*

SEMINARIO DE ATENCIÓN HOLÍSTICA AL GERONTE

Envejecimiento, teorías y epidemiología. Evaluación gerontológica integral. Control de salud, niveles de prevención. Polifarmacia. Inestabilidad, caídas e inmovilidad. Nutrición, sarcopenia. Incontinencia urinaria. Úlceras por presión. Síndrome confusional demencia. Depresión, sueño. Maltrato. Perfil de enfermería geriátrica, investigación.

SEMINARIO DE PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL

Concepto de Psicología Institucional. El hospital como institución. Vínculos grupales. El grupo como institución y el grupo en las instituciones. La psicopatología en la era tecnocrática. Equipo interdisciplinario. Concepto de institución social. La construcción de las instituciones sociales. Sistema de valores. Instituciones cerradas y abiertas. El manicomio. Las dimensiones de poder. Imaginario social. Espacio institucional. Proceso comunicativo. Organigrama formal, funcional e imaginario. Espacio y grupo en las instituciones. Conflicto de creencias. Representaciones sociales. Violencia institucional. El trabajo de campo en las instituciones. Análisis de las organizaciones y de las instituciones.

SEMINARIO DE INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA

Teoría de la Información. Gestión de la Información. Teoría del conocimiento de enfermería desde la perspectiva de la Informática en enfermería. Introducción al estudio de la información y el planeamiento para la implementación de los NIS. Teorías sobre planeamiento, organización y desarrollo de los HIS. (Sistemas informáticos hospitalarios) y de los NIS (sistemas informáticos de enfermería). Los registros informatizados. Introducción a la especialidad de informática en enfermería. Aplicación de la administración en enfermería. Los sistemas informáticos y el proceso de investigación en enfermería. Informática en la educación en


Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

enfermería. Sistema experto. Concepto de Desarrollo de los "SE" para enfermería. SLUE: Sistema de Lenguaje unificado en enfermería. Aspectos Legales. Historia de la Informática en enfermería.

SEMINARIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Concepto de Diversidad. Principios básicos: acceso justo e igualitario a la atención sanitaria. La diversidad cultural como valor inherente a la dignidad de la persona. Sensibilización sobre las diferentes opciones diagnósticas y terapéuticas de una atención culturalmente competente. Ejercicio real de la autonomía personal y derecho a la información. La comunicación como herramienta de trabajo. Estrés del emigrante. Choque cultural. Discriminación percibida. Conocimiento cultural. Habilidades culturales. Actitudes y valores Estándares de actuación. Consentimiento en la relación clínica. Elementos relacionados con el diagnóstico y el tratamiento. Orientaciones sobre la diversidad cultural y la salud. Responsabilidad de los centros sanitarios y de los efectores de salud. Algunas situaciones concretas

SEMINARIO DE POLITICAS PÚBLICAS EN SALUD

Políticas Argentinas de enfermería. Aplicación de la tecnología y humanización de la salud. Conciencia profesional-autoconcepto. Fenómeno de la violencia en el medio sanitario. Descripción de las presiones ejercidas por el entorno socio-cultural. La trata de personas. Ideología de género y Salud. La manipulación de las personas a través de la manipulación del lenguaje. Normas y recomendaciones en el manejo de isostáticos. Ley de Vacunación obligatoria contra Hepatitis B. Normas de organización y funcionamiento de servicios de enfermería en establecimientos de atención médica. Programa nacional de Garantía de Calidad Médica. Gabinetes de enfermería.

31. ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS

Características de las unidades de cuidados intensivos. El cuidado del paciente crítico pediátrico y adulto. Traslado del niño de alto riesgo. El significado de la hospitalización para el paciente crítico y su familia. El cuidado integral del paciente crítico y de la familia en crisis. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Aspectos emocionales del paciente crítico. Farmacoterapia: control y vigilancia. Atención de enfermería de las necesidades psicosociales del paciente y familia ante el dolor y la muerte. Cuidado de los aspectos psicosociales de la salud del



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

personal de enfermería que desarrolla su práctica profesional en las unidades de cuidados críticos. Abordaje de la problemática desde el equipo de salud: el proceso comunicacional en el equipo de salud de las áreas críticas, estrategias facilitadoras a través de prácticas compartidas. Derechos del paciente y su familia. Bioética. Perfil epidemiológico de las unidades de cuidados intensivos. Acuerdos de criterios de admisión en el equipo de salud. Normas de bioseguridad. Proceso de Atención de Enfermería: valoración y monitorización del paciente crítico. Valoración de las necesidades de oxigenación, nutrición, eliminación, movimiento, comunicación, aprendizaje y de seguridad. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros. Cuidado de enfermería del paciente quemado en la urgencia. Cuidados de enfermería a pacientes: con alteraciones en el equilibrio hidroelectrolítico y de su medio interno; con alteraciones cardiovasculares; con alteraciones respiratorias; con alteraciones renales; con alteraciones digestivas; con alteraciones metabólicas; con alteraciones neurológicas; con fallas multiorgánicas; con alteraciones músculo esqueléticas.

32. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS II

El hospital público: organización y niveles de complejidad. Los centros de salud. El análisis institucional. Planificación estratégica situacional a partir de los problemas de la comunidad-meta y de los recursos humanos disponibles. Dirección del servicio de enfermería: organización y gestión de Servicio de enfermería. Administración del personal: cálculo de dotación, proceso de selección, evaluación del desempeño, capacitación, relaciones, equipo de salud. Evaluación de los servicios de enfermería. Criterios en la asignación de los recursos. Gestión del cuidado. Políticas. Modelos de gestión en enfermería. Gestión de Cuidados en la red pública en los servicios de salud. Indicadores de Gestión de cuidados. Aspectos ético-legales de la gestión de los servicios de salud. Calidad: concepto. Modelos de atención. Indicadores de calidad del cuidado de enfermería. Relaciones interpersonales y comunicación en el trabajo. Conflicto y manejo de los conflictos. Programa de bienestar del personal (salud ocupacional, cultural, recreacional y derechos laborales

9ⁿ

Lic. Florencia Gil
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

del personal). La auditoría. Indicadores. Sistemas de evaluación. Sistemas locales de salud: los centros de salud, organización, funcionamiento, el financiamiento, los recursos, el trabajo interdisciplinario y en equipo. Trabajo en redes. Planificación organización y dirección del servicio de enfermería comunitario. Estructura: organigrama definición de puestos de trabajo. Asesoría: concepto y herramientas. Asesoría del cuidado de la salud a nivel individual, familiar, en las comunidades, organizaciones populares y en niveles institucionales y gubernamentales.

33. FILOSOFÍA II

El conocimiento como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en las ciencias y las profesiones. La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica de comprensión de los problemas del conocimiento. Concepto de filosofía, teorías, modelos y taxonomías de enfermería. Su relación con el proceso de atención de enfermería y la investigación en enfermería. Conceptualización y evolución de enfermería como ciencia. Enfermería, disciplina profesional. Relación disciplina –práctica. El discurso científico: orden del discurso-práctica social. Producción de sujeto. Hegemonía y cultura. Noción de Episteme y Epistemología. La noción de Obstáculo Epistemología, paradigma, meta paradigma y revolución científica. Las ciencias sociales: distintas corrientes en la modernidad. Desarrollos teóricos contemporáneos: El problema de conocimiento. Noción de campo y hábitos.

34. EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

Educación Superior. Políticas y Responsabilidad social de la Educación Superior. Acceso, equidad y calidad. Tendencias y perspectiva de la educación en enfermería en Latinoamérica y Argentina. La formación de enfermería y la responsabilidad social. Instituciones educativas. Gestión del currículo. Gestión, seguimiento de planes de estudio. Sistemas de acreditación para la calidad educativa. Marcos legales de la formación de enfermería. Bases para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases. Utilización de los medios didácticos y técnicas de evaluación.

Educación permanente. Conceptos, enfoques. La teoría y la práctica como proceso de retroalimentación del cuidado y la atención de la salud. Situación de la educación y de la capacitación en servicio para enfermería. Modelos y opciones para la formación de recursos



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

humanos. Modelos pedagógicos. Bases conceptuales y metodológicas. Teorías del aprendizaje. Planificación y programación de proyectos educativos. Metodologías y recursos. Evaluación educativa. La capacitación de los profesionales de la salud. Trabajo multidisciplinario. Identificación, organización y ejecución de acciones educativas a las personas, familia, comunidad y personal de salud.

35. INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

El proceso de la investigación: selección y definición de un problema de investigación, fuentes de problemas, criterios para evaluar problemas de investigación. La investigación en la práctica de enfermería. Concepto de diseño, proceso, proyecto y protocolo. Etapas del proceso de investigación. Diseño metodológico. Diseños: exploratorio, descriptivo, experimental. Conceptos de teoría, práctica y praxis, su relación con el objeto modelo. Metodología de la investigación social: el sujeto como “objeto de estudio”. El mundo social como objeto pre-construido por los sujetos sociales. La construcción del campo de estudio en la investigación social. Tipos de investigación cualitativa. El razonamiento inductivo y deductivo. Los métodos hipotético-deductivos. Etapa del trabajo de campo. Herramientas metodológicas de la investigación social: Entrevista en profundidad: historia de vida, observación participante, otras técnicas. Análisis del material en la investigación cualitativa. Elaboración de un proyecto de investigación y su aplicación y su aplicación en los distintos niveles de atención de salud.

36. ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA IV

Las relaciones entre el Estado y el sistema de salud en distintos momentos históricos. Las condiciones de la vida como determinantes sociales de la salud. Distintos enfoques de abordaje del concepto de salud. Los trabajadores de la salud: formación, capacitación, utilización, contratación. Enfermería en el equipo de salud. La profesión de enfermería en el Sistema de Salud. Análisis de las incumbencias y funciones, en relación con los modelos de Atención y políticas socio-

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la P. F. A.

Lic. Florencia SIFRA
Representante Académica
Instituto Universitario de la P. F. A.

sanitarias. Conceptos de equidad, autonomía, participación, igualdad, eficacia, impacto, relaciones entre estos conceptos y su vinculación con el rol de enfermería. Rol de enfermería en planes y programas nacionales e internacionales: materno infantil, enfermedades crónicas, promoción de la salud, salud sexual y procreación responsable, HIV. Plan Federal de salud. El tratamiento del sufrimiento psíquico a lo largo de la historia. La psiquiatría institucional y la reforma psiquiátrica. Los procesos de desinstitucionalización. Salud mental comunitaria, el cuidado en la comunidad.

Recuperar los aportes teóricos, metodológicos y prácticos que se desarrollan en las distintas asignaturas del Plan de Estudios, con énfasis en la Atención Primaria de la Salud. Ventajas y riesgos de la APS. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales de la APS: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, promoción y prevención. Orientación familiar y comunitaria. Mecanismos activos de participación. Marco legal Institucional. Organización y Gestión. Políticas y Programas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según los niveles de formación y necesidades de la población. Recursos materiales apropiados. Acciones intersectoriales. Competencias para los equipos de APS. Manejo de la información: clínica, epidemiología y administrativa. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de Enfermería. Factores psicosociales protectores y de riesgo en las familias y comunidades-grupos vulnerables. Cuidados de enfermería en la promoción y protección psicosocial de familias y comunidades. Promoción y protección del desarrollo humano. Promoción y desarrollo de las redes sociales.

Integrar los aportes teóricos, metodológicos y prácticos en una perspectiva problematizadora en el diseño y ejecución del proceso de intervención comunitaria con los criterios de participación comunitaria integral.

Profundizar el desarrollo de competencias para aplicarlo al proceso de investigación a partir de la identificación de problemas socio-sanitarios detectados en la comunidad, con los criterios de Participación Comunitaria y Atención Primaria.

Distinguir problemas de investigación de problemas de intervención.

Comprender el valor del diagnóstico socio sanitario como insumo para la planificación, apuntando con estas competencias, en otra instancia, a la resolución del trabajo final.

Analizar las prácticas de atención primaria en forma reflexiva y crítica reconceptualizando el rol del enfermero en el equipo de salud.



ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico

37. TALLER DE PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN

Propicia la orientación a los estudiantes en el diseño y realización de un proyecto en el área de la Salud en general y de la enfermería en particular. Es importante señalar que el Plan de Estudios estipula como condición necesaria para la obtención del título de grado, la realización de la tesis final. Esta será la tarea a realizar a lo largo del presente taller anual.

Formular un problema que podrá estar vinculado a un hecho de la práctica profesional, repensándolo y procesándolo desde una meta nivel conceptual que permita la articulación con cuerpos teóricos e información empírica pertinente. O sea, enunciar un problema de investigación que surja de la práctica profesional construyendo el objeto de investigación y permitiendo su justificación.

Tomar en cuenta a la pregunta como intervención sobre el mundo dado y los supuestos subyacentes y prejuicios en la formulación del problema.

Elaborar el proyecto de investigación construyendo el marco teórico sea, tomando en cuenta el conocimiento de los desarrollos teóricos-conceptuales del campo disciplinario y de la “literatura” asociada al área-problema escogido, entendido la investigación de campo como proceso comunicativo.

Diseñar el proyecto preferencialmente de tipo descriptivo (diagnóstico o evaluaciones de aspectos específicos de un problema y/o de una población).

Lograr que el proyecto tenga coherencia interna.


Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.

Establecer con claridad los criterios por los cuales se excluyen ciertos fenómenos y se incorporan otros al campo de investigación escogido, definiéndolos de modo no equivoco, ósea, explicitar los criterios mediante los cuales se recortó el problema.

Lograr que el proyecto tenga como horizonte la descripción de una situación. Problema que permita diseñar intervenciones vinculadas a la situación-problema estudiada.

38. SOCIOLOGÍA II

Teorías sobre el Estado. Estados liberales y Estado benefactor. Procesos de desigualdad. Conflicto social. La salud como una cuestión pública. Las relaciones entre el Estado y el Sistemas de salud en distintos momentos históricos. La salud como derecho. El proceso de trabajo en salud y en particular de enfermería como práctica social.

39. ÉTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Bioética concepto y principios. Comités de Ética hospitalario. Bioética especial: Problemas éticos de la relación usuario-sistema de salud, manejo de la información, confidencialidad, veracidad, consentimiento informado. Cuidado, justicia, autonomía, beneficencia, no maleficencia. Bioética y enfermería: diagnósticos éticos, la ética del cuidado, la relación con enfermero/a-paciente, familia, médico, enfermero/a-integrantes del equipo de salud, diferencias, conflictos éticos. Investigación con sujetos humanos. Ética e Investigación con sujetos humanos. Ética, derecho. Normas internacionales de Investigación. Comités de Evaluación ética y Científica de la Investigación en seres humanos, en los países latinoamericanos. Normas legales para los comités de Ética de la Investigación científica. Ética en la publicación de resultados de la Investigación. Aspectos éticos de los estudios multi-céntricos.

40. PRÁCTICAS INTEGRADAS DE ENFERMERÍA II

Las prácticas integradas como praxis de enfermería están orientadas a articular la práctica con los conocimientos teóricos del segundo ciclo, a saber: cuidados críticos, educación en enfermería, gestión y organización de servicios de enfermería hospitalarios, comunitarios y cuidados comunitarios, incluyendo aspectos de salud mental como aporte a las modalidades de cuidado integral para superar el dualismo mente-cuerpo.



“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ANEXO I

Resolución (CA) N° 016 /2018

Instituto Universitario de la P. F. A.

Consejo Académico

Mediante la integración de las conceptualizaciones teórico- técnicas y las prácticas integradas favorece una reconceptualización del rol en una ética de compromiso social con la salud de todos.

Las prácticas integradas consisten en actividades constantes y operativas de la realidad, utilizando y profundizando los contenidos y la metodología proporcionados por las asignaturas cursadas durante el segundo ciclo e integradas a través del tratamiento de un problema.

Se realizará el planeamiento de los cuidados de enfermería en los distintos espacios de práctica profesional: instituciones hospitalarias, centros de salud, organizaciones barriales. Programación, planificación y ejecución de propuestas de educación para la salud y educación en enfermería. Diagnóstico, planeamiento y ejecución de actividades de gestión y organización de servicios de enfermería en todos los niveles del sistema de salud.

Lic. Florencia GIRI
Secretaria Académica
Instituto Universitario P.F.A.

Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



*Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico*

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ANEXO II

Resolución (CA) N° 016 /2018

Plan de Transición de la Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 1°.- FINALIDAD

El Plan de Transición de la Licenciatura en Enfermería tiene por objeto asegurar un pasaje ordenado de los estudiantes que se encuentran cursando la carrera bajo el Plan de Estudio 2009 con reconocimiento oficial y validez nacional otorgados por Resolución ME N° 1157/98, hacia el nuevo Plan de Estudio aprobado en la presente Resolución.

El presente Plan de Transición ha sido elaborado bajo el principio de que todos los estudiantes se beneficien de las mejoras introducidas en el nuevo Plan.

ARTÍCULO 2°.- NUEVOS INGRESANTES

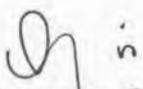
Todos aquellos estudiantes que se inscriban a la Licenciatura en Enfermería a partir del año 2019 iniciarán su cursada con el Plan de Estudio aprobado por la presente Resolución.

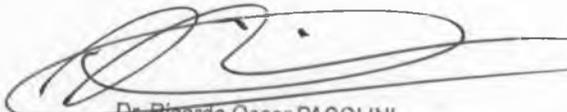
ARTÍCULO 3°.- COHORTES DE INGRESO 2016-2018

Los estudiantes que se hayan inscripto a la Licenciatura en Enfermería a partir del año académico 2016 serán migrados automáticamente al nuevo Plan de Estudio sin que se requiera trámite adicional alguno, debiendo, en adelante, inscribirse a las asignaturas del nuevo Plan.

Las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio 2009 que los estudiantes hubieran aprobado durante esos tres años académicos serán reconocidas en el nuevo Plan de Estudio conforme a la siguiente Tabla de Equivalencias:

| EQUIVALENCIAS DIRECTAS | | |
|--|---|-----------------------------------|
| PLAN 2009 - RES ME Nº1157/1998 | | PLAN 2018 - RES CA Nº17/2018 |
| | | 1 AÑO |
| CIENCIAS BIOLÓGICAS I | | CIENCIAS BIOLÓGICAS I |
| CIENCIAS BIOLÓGICAS II | | MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA |
| ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO | SEMINARIO DE ADECUACIÓN PARA NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA | NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA |
| EL PENSAMIENTO ENFERMERO | | |
| EL PENSAMIENTO ENFERMERO | | ENFERMERÍA BÁSICA |
| ENFERMERÍA I | | |
| PSICOLOGÍA EVOLUTIVA | | |
| PSICOLOGÍA SOCIAL | | PSICOLOGÍA |
| INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA Y A LA ÉTICA | | FILOSOFÍA I |
| ENFERMERÍA I | SEMINARIO DE ADECUACIÓN PARA FARMACOLOGÍA GENERAL | FARMACOLOGÍA GENERAL |
| CIENCIAS BIOLÓGICAS II | | CIENCIAS BIOLÓGICAS II |
| REPRODUCCIÓN Y DESARROLLO HUMANO | | ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL I |
| ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA | | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA |
| ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA I | | ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA I |


 Lic. Florencia GIRI
 Secretaria Académica
 Instituto Universitario P.F.A.


 Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
 Rector
 Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico

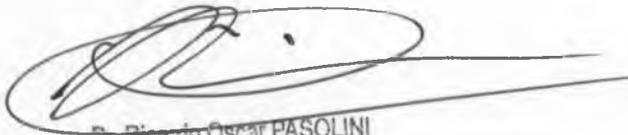
ANEXO II

Resolución (CA) N° 016 /2018

| | | 2 AÑO |
|--|---|--|
| ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II | | EPIDEMIOLOGÍA |
| ENFERMERÍA GERIATRICA Y GERONTOLOGÍA | SEMINARIO DE ADECUACIÓN PARA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA | FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA |
| ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO | | |
| ENFERMERÍA GERIATRICA Y GERONTOLOGÍA | | ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO Y DEL ANCIANO |
| PSICOLOGÍA EVOLUTIVA | | SALUD MENTAL |
| PSICOLOGÍA SOCIAL | | |
| SALUD MENTAL I | | |
| ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II | | ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II |
| INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA Y A LA ÉTICA | | ÉTICA Y DEONTOLOGÍA |
| BIOÉTICA | | |
| ENFERMERÍA MATERNO-INFANTO-JUVENIL | | ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL II |
| ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL II | SEMINARIO DE ADECUACIÓN PARA ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL | ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL |

| | | 3 AÑO |
|---|--|---|
| ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES | | ATENCIÓN EN SITUACIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES |
| ENFERMERÍA MATERNO-INFANTO-JUVENIL | | ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE |
| ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA III | | ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA III |
| PRINCIPIOS Y METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN | | GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS I |
| RESPONSABILIDAD ÉTICO LEGAL | | PROBLEMAS ÉTICOS LEGALES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL |
| PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA | | PRÁCTICAS INTEGRADAS DE ENFERMERÍA I |
| METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | | METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA |
| INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA | | SEMINARIO ELECTIVO "INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA" |
| PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL | | SEMINARIO ELECTIVO "PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL" |
| POLÍTICA Y ENFERMERÍA | | SEMINARIO ELECTIVO "POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD" |


 Lic. Florencia GIRI
 Secretaria Académica
 Instituto Universitario P.F.A.


 Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
 Rector
 Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Instituto Universitario de la P. F. A.
Consejo Académico

ANEXO II

Resolución (CA) N° 016 /2018

| | | 4 AÑO |
|--|--|--|
| ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO | | ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS |
| ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES | | |
| ENFERMERÍA MATERNO-INFANTO-JUVENIL | | |
| GERENCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD | | GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS II |
| PENSAMIENTO CIENTÍFICO | | FILOSOFÍA II |
| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN ENFERMERÍA | | EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA |
| INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA | | INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA |

| | | 5 AÑO |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA IV | | ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA IV |
| PENSAMIENTO CIENTÍFICO | | TALLER DE PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN |
| INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA | | |
| RESPONSABILIDAD ÉTICO LEGAL | | ÉTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL |
| BIOÉTICA | | |
| PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA | | PRÁCTICAS INTEGRADAS DE ENFERMERÍA II |

Los seminarios de adecuación son aquellas actividades curriculares que tienen por objeto completar los conocimientos y saberes necesarios normados en el Plan de Estudios 2018. Serán de cursada obligatoria para otorgar la equivalencia correspondiente por una asignatura del Plan de Estudios 2018.

La Secretaría Académica aprobará el dictado de los seminarios en función de las condiciones que se presenten

ARTÍCULO 3º- COHORTES DE INGRESO ANTERIORES A 2016

Los estudiantes que tengan aprobada la totalidad del ciclo básico y comiencen el cuarto año en el 2019 continuaran con el plan de estudio 2009. Asimismo podrán solicitar a la Secretaría Académica el pase voluntario al Plan de Estudio 2018, aquellos estudiantes que así lo demanden.

A efectos de que los estudiantes se beneficien de los contenidos propuestos en el nuevo Plan de Estudio, se realizarán seminarios de actualización profesional que se dictarán tanto en la modalidad presencial y virtual: Seminario de Sociología, Seminario de Salud Mental, Seminario de Nutrición y Seminario de Farmacología.

ARTICULO 4º: VIGENCIA DEL PLAN DE TRANSICIÓN

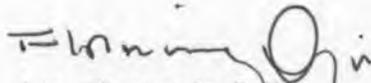
El plan de transición tendrá una duración de tres años: Ciclo Lectivo 2019, 2020, 2021 inclusive. Los alumnos que pierdan la condición de alumno regular y soliciten la reincorporación una vez vencido el plazo previsto en el presente plan de transición, deberán reincorporarse al nuevo plan y solicitar las equivalencias correspondientes.

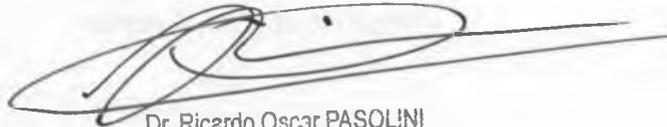
ARTÍCULO 5º- REINCORPORACIONES

Los estudiantes que soliciten su reincorporación a partir del año 2019 serán incorporados al Plan de Estudio 2018. Solo podrán reincorporarse al plan 2009 aquellos estudiantes que hayan aprobado el Ciclo Básico y tramiten su solicitud de reincorporación durante el año 2018 y 2019.

ARTICULO 6º: FACULTAR A LA SECRETARÍA ACADÉMICA A:

- a) Habilitar Comisiones y/o mesas de exámenes libres en los respectivos turnos fijados en el calendario académico en función de las condiciones que se presenten.
- b) Resolver toda situación no prevista en el presente plan de transición así como las dudas relacionadas con su interpretación.


Lic. Florencia GIRI
Secretaría Académica
Instituto Universitario P.F.A.


Dr. Ricardo Oscar PASOLINI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina